



# POLÍTICA DE CALIDAD

## FUNDACIÓN GRACIA Y PAZ

La Fundación Gracia y Paz tiene como máxima prioridad, ofrecer la mayor calidad en los servicios que presta en sus centros, para conseguir mejorar la calidad de vida de sus usuarios, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, mejorando su nivel de satisfacción. Para ello, la Fundación ha implantado en todos sus centros, un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la Norma ISO 9001:2015, con objeto de liderar un plan de mejora continua

El fin de la Fundación es, que los usuarios de sus centros, se encuentren en un ambiente familiar y atendidos por personal especializado, que les preste una atención basada en el respeto y conocimiento humano. Para ello, se compromete a ofrecer una atención integral que dé respuesta a las necesidades físicas, psíquicas, nutricionales, espirituales, sociales, relacionales y culturales de los usuarios; proporcionándoles un entorno estable, cálido y comprensivo, que les permita desenvolverse con comodidad; promover medios y recursos que ayuden a mantener su autonomía personal; velar por el cumplimiento de sus derechos, libre elección, privacidad e intimidad; ofrecer la oportunidad de expresar sus opiniones en cuanto a la toma de decisiones organizativas y de prestaciones del centro; facilitar los cauces y el apoyo espiritual necesario.

En todos los centros de mayores gestionados por la Fundación Gracia y Paz, se promoverá la convivencia entre los usuarios y con el entorno, a través de las visitas y asistencia de voluntarios y socios o colaboradores de la Asociación Gracia y Paz, desarrollándose asimismo a lo largo del año, las actividades programadas.

La Fundación Gracia y Paz aspira a ser un referente en el sector, al prestar una atención centrada en las personas mayores, en un ambiente de seguridad, confianza y participativo, abierto a la familia y a la comunidad, donde el personal empleado, juega un papel protagonista por su calidad técnica y humana.

Por todo ello, la Fundación Gracia y Paz tendrá entre sus objetivos principales, desarrollar planes anuales de mejora en la gestión económica, social y de gestión de calidad; favoreciendo el compromiso e implicación del equipo de trabajo y la percepción de que su esfuerzo tiene pleno sentido, poniendo a su disposición los medios y formación necesarios, propiciando la integración de sus centros, en el medio social e institucional.

Sevilla 11 de junio de 2019

María del Carmen Flores Atanet  
PRESIDENTA DE GRACIA Y PAZ